



S.J.
GLOBAL S.A.S

Soluciones jurídicas y contables

NIT: 90160829

Circasia Quindío, 16 de diciembre de 2022

Señores

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Circasia Quindío

Referencia: Proceso: DECLARACION DE PERTENENCIA

Demandante: HILDA LORENA NOVOA CHALARCA

Demandados: INVERSIONES MELCHOR CIA S. EN C Y DEMÁS PERSONAS
INDETERMINADAS

Radicado: 631904089002202200117-00

Asunto: CERTIFICACIÓN

Cordial saludo,

SIMON EEDUARDO ACOSTA OSPINA, identificado civil y profesionalmente tal como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de apoderado de la demandante dentro del proceso citado en referencia, dando cumplimiento al ordenado en auto del diez (10) de noviembre del dos mil veintidós (2022), me permito allegar certificado donde consta que el bien objeto de pertenencia no es imprescriptible o de propiedad de entidades de derecho público, el cual fue expedido a petición de parte, por el Secretario de Infraestructura del Municipio de Circasia, bajo el radicado en SI-350-14-59-2227, del 05 de diciembre de 2022, del cual anexo copia en tres (3) folios.

Con sentimiento consideración y respeto,

Atentamente,

SIMON EDUARDO ACOSTA OSPINA

C.C. 93.399.171 de Ibagué

T.P. 121.656 del C. S. de la J.

Calle 8 No 13-59 Circasia Quindío

Circasiasomostodos@gmail.com

calle 8 No. 13-59 - Circasia, Quindío

310 630 1212



sjglobalsas@gmail.com





ALCALDIA DE CIRCASIA
Correspondencia Enviada
2022EE4922
Ciudadano: SIMON EDUARDO
ACOSTA OSPINA
Fecha: 2022-12-12 14:39:11
Dependencia: Secretaría de Infraestructura
Asunto: RESPUESTA
2022RE5126 30/11/2022
Anexos: 2
Funcionario: Pablo Yelson Castañeda
Tabares
Radicado por: Sandra Pardo

Solista
SI-350-14-59-2227

Circasia Quindio, 5 de noviembre de 2022

Doctor
SIMÓN EDUARDO ACOSTA OSPINA
circasiasomostodos@gmail.com
Calle 8 N° 13-56
La ciudad

Asunto: Respuesta a radicado 5126 de 30/11/22, solicitud de certificado

Cordial saludo, respondiendo a su requerimiento del asunto relacionado con:

Proceso: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA

Demandante: Hilda Lorena Novoa Chalaro

Demandados: Inversiones Melchor y CIA S en C y demás personas indeterminadas

Radicación: 631904089002202200117-00 Interlocutorio: 0410

Adjunto los certificados solicitados según comunicación en ventanilla única 2022RE5126 de 30/11/22

Atentamente

PABLO YEISON CASTAÑEDA T.
Secretario de infraestructura

Anexo: Certificados en dos (2) folios

Elaboró: Juan Carlos Patiño Ramírez / Técnico Operativo 314 grado 5

¡ Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023!

Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co
Nit: 890.001.044-8 Teléfono: 7584024



SI-350-14-59-2227

La Secretaría de Infraestructura del Municipio de Circasia Quindío

HACE CONSTAR

Que en el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Circasia Q. y bases de datos que maneja la Secretaría, en especial los registros R1, R2 del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el inmueble identificado como: 1) CARRERA 10 CALLE 9, ubicado en el Municipio de Circasia Q., con matrícula Inmobiliaria de mayor extensión 280-9644, ficha catastral de mayor extensión 63190010100800001000.

NO Es baldío

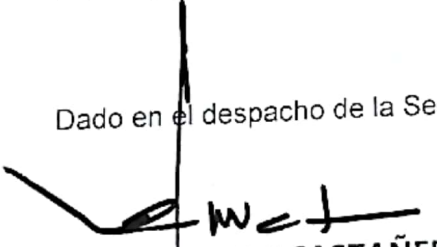
NO ES propiedad del Municipio de Circasia Q.

NO Es imprescriptible.

Se expide de conformidad con la competencia de este despacho, solicitado mediante **radicado 5126 de 30/11/22**, por **SIMÓN EDUARDO ACOSTA OSPINA**, con cedula de ciudadanía 93.399.171.

Para tal fin en la copia se adhieren y anulan estampillas, estampillas, Pro-Cultura \$5.000, artículos 119, 321 Acuerdo 018 del 23-11-2021. Pro-Bienestar Adulto Mayor \$5.000, artículo 331 018 del 23-11-2021.

Dado en el despacho de la Secretaría de Infraestructura a los CINCO (5) días del mes de diciembre de 2022.


PABLO YEISON CASTAÑEDA T
Secretario de infraestructura

Anexo: Localización en Geportal IGAC en un (1) folio
Elaboró: Juan Carlos Patiño Ramírez/Técnico Operativo 314 grado 5 

OJO COLOMBIA EN MAPAS

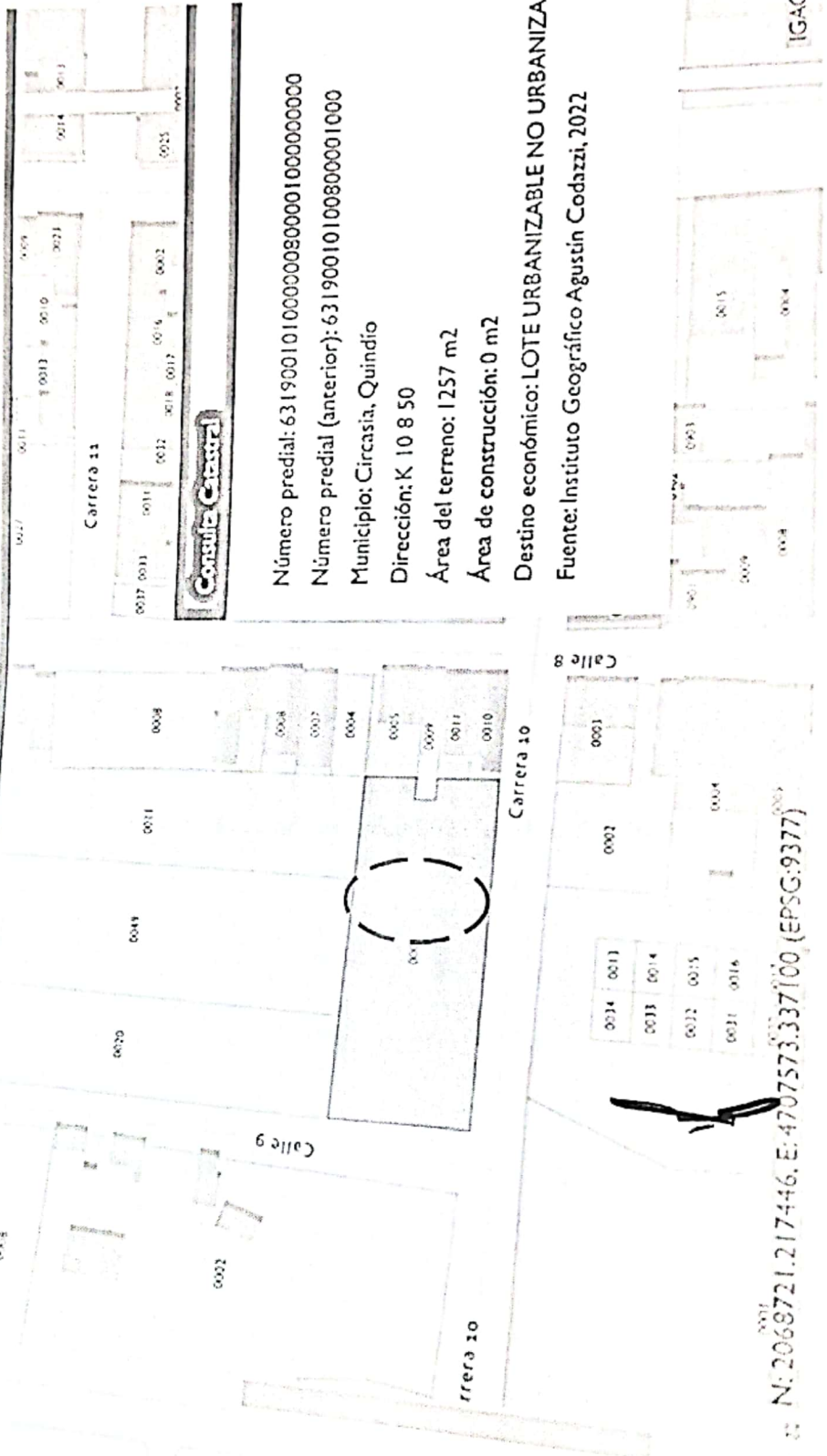
uras

ermite hacer clic sobre
 la información de la

suelo

ermite hacer clic sobre
 su régimen de uso.

ermite hacer clic sobre
 sus clases agrologicas



Número predial: 63190010100000080000100000000000
 Número predial (anterior): 63190010100800001000
 Municipio: Circasia, Quindío
 Dirección: K 10 8 50
 Área del terreno: 1257 m2
 Área de construcción: 0 m2
 Destino económico: LOTE URBANIZABLE NO URBANIZAI
 Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 2022

N: 2068721.217446, E: 4707573.337100 (EPSG:9377)

Llegó el tiempo de CIRCASIA 2020 - 2023!
 Municipio de Circasia Carrera 14 No 6 - 37 www.circasia-quindio.gov.co e-mail: alcaldia@circasia-quindio.gov.co
 Nit: 890.001.044-8 Teléfono: 7584024

GOBIERNO